



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No 0 0 5
ENERO 20 2022

| CAN | RADICACION | PROCESO | DEMANDANTE | APODERADO/DDO/ | ACTUACION | FECHA | PROV. |
|-----|------------|-----------|------------|------------------------------|--|---------------|-------|
| 1 | 2021-00662 | EJECUTIVO | COPROCENVA | Dra. MARGIE FERNÁNDEZ ROBLES | AUTO ORDENA MANDAMIENTO Y DECRETA MEDIDA | ENERO 19 2022 | XXX |

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF ... De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone "...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitarla al correo electrónico j01pmelcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co.

DIEGO FERNANDO ARBOLEDA CASTAÑO
Secretario